

INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA MEJICOES S.A.

AÑO 2012

Por medio de la presente pongo en manifiesto el informe de la situación financiera y económica de la CIA MEJICOES S.A.

Luego de revisar los estados financieros año 2012, su movimiento económico controlado por el libro diario, mayor, caja y toda la documentación legal necesaria me permito realizar las siguientes acotaciones:

- Durante el funcionamiento de la Camaronera MEJICOES S.A. actualmente la camaronera cuenta con la calificación del instituto nacional de pesca, para la venta del producto a las exportadoras, encontramos que la empresa es recién constituida por lo cual no ha producido en este periodo, y se sigue invirtiendo en el mejor acondicionamiento de la camaronera para su buen funcionamiento.
- Control tributario y contable cumple con las exigencias establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, por la entidad controladora Servicio de Rentas Internas, referente con los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), exigidos en este año, dando cumplimiento al control interno del proceso contable, todo documentado, y su respectivo registro contable.
- Podemos mencionar que se ha dado cumplimiento al pago de los tributos mensuales de este periodo resaltando que en la mayoría de los meses no de produjeron movimiento económico.
- Se procedió a realizar el procedimiento de actualización de datos de la camaronera en la Superintendencia de Compañías, entidad controladora.

Agradeciendo por la confianza brindada en poder aportar con el presente informe me suscribo.

Atentamente,



Comisario

LCDA. CLAUDIA MEDINA CAMACHO